

## Sumario

### RECTORADO

Resolución del Rector de la UNED de 14 de septiembre de 2010 por la que se cambia de adscripción el Vicerrectorado Adjunto de Pruebas Presenciales.....	2
Cese y Nombramiento .....	2

### VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Concesión definitiva de Contratos Posdoctorales de Investigación .....	2
Concesión de los Premios para Personal Docente e Investigador de la UNED, patrocinados por el Banco de Santander.....	2
Depósito de Tesis Doctorales.....	2

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Comunicado para los alumnos de la asignatura "El Marco Empresarial de la Unión Europea"	3
Soluciones a los test de la asignatura "Organización Económica Internacional".....	4
Soluciones a los test de la asignatura "Macroeconomía II".....	5

### FACULTAD DE FILOLOGÍA

Comunicado para los alumnos del profesor D. Salvatore Bartolotta .....	5
--	---

### FACULTAD DE FILOSOFÍA

Comunicado para los alumnos de las asignaturas que imparte la profesora D. <sup>a</sup> Eugenia Ramírez Goicoechea.....	5
---	---

### ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

Comunicado para los alumnos de la profesora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Magdalena Arcilla Cobián .....	6
Comunicado para los alumnos del profesor D. Jesús González Boticario.....	6
Comunicado para los alumnos del profesor D. José Escribano Ródenas .....	6

### CONVOCATORIAS

Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE).....	6
---	---

### BOE

Reseñas del Boletín Oficial del Estado.....	9
---	---

### PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

Boletín de Programación del CEMAV & INTECA.....	10
---	----

### ULTIMA HORA

#### FACULTAD DE CIENCIAS

X Concurso de Fotografía Científica de la Facultad de Ciencias .....	10
--	----

**RECTORADO****1.- Resolución del Rector de la UNED de 14 de septiembre de 2010, por la que se cambia de adscripción el Vicerrectorado Adjunto de Pruebas Presenciales**

■ Secretaría General

Este Rectorado ha resuelto que el Vicerrectorado Adjunto de Pruebas Presenciales, cargo ocupado en este momento por Doña Rosa María Martín Aranda, cambie de adscripción del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional a Secretaría General.

Madrid, 14 de septiembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres

**2.- Cese**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON PEDRO CARLOS GONZÁLEZ CUEVAS**, a petición propia, como Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de esta Universidad, con efectos de 31 de agosto de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de septiembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

**3.- Nombramiento**

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y , a propuesta de la Srta. Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, vengo en nombrar Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado de la citada Facultad a **DON MIGUEL ÁNGEL MARTORELL LINARES**, con efectos de 1 de septiembre de 2010.

Madrid, 15 de septiembre de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN****4.- Concesión definitiva de Contratos Posdoctorales de Investigación a la vista de las renuncias recibidas, convocados según Resolución de 14 de enero de 2010**

■ Vicerrectorado de Investigación

Publicado en el BICI del 28 de junio de 2010 la Resolución de Contratos Posdoctorales de Investigación (Resolución 14 de enero de 2010, por la que se convocan Contratos Posdoctorales de Investigación, publicada en BICI nº 16 ANEXO II de 1 de febrero de 2010) y a la vista de las renuncias recibidas, la Comisión de

Investigación y Doctorado celebrada el día 21 de septiembre de 2010 aprueba la concesión de los contratos a las personas que se relacionan a continuación:

<b>NOMBRE</b>	<b>FACULTAD</b>
<b>SONIA ALDAS MEJÍAS</b>	DERECHO
<b>BEATRIZ CARRILLO URBANO</b>	PSICOLOGÍA
<b>GLORIA DURÁN HERNÁNDEZ-MORA</b>	FILOSOFÍA

Asimismo, la Comisión de Investigación y Doctorado ha aprobado reducir la duración máxima de estos contratos a 3 años, de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Real Decreto Ley 10/2010 de 16 de junio de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo.

**5.- Concesión de los Premios para Personal Docente e Investigador de la UNED, patrocinados por el Banco de Santander**

■ Vicerrectorado de Investigación

En la sesión de la Comisión de Investigación y Doctorado celebrada el día 21 de septiembre de 2010, se aprobó la Resolución de los Premios para Personal Docente e Investigador de la UNED patrocinados por el Banco Santander, a las personas que se relacionan a continuación:

<b>NOMBRE</b>	<b>FACULTAD</b>
<b>MAILLO FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL</b>	GEOGRAFÍA E H. <sup>a</sup>
<b>CAMACHO LÓPEZ, ANA MARÍA</b>	ETS INDUSTRIALES
<b>MORENO MARTÍNEZ, FCO JAVIER</b>	PSICOLOGÍA
<b>CARRASCO ORTIZ, MIGUEL ÁNGEL</b>	PSICOLOGÍA

**6.- Depósito de Tesis Doctorales**

■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

<b>AUTOR/A:</b>	<b>D. Javier LÓPEZ OGALLA.</b>
<b>TESIS:</b>	<i>"INHIBIDORES DE BACE-1 PARA EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER: SÍNTESIS Y EVALUACIÓN BIOLÓGICA DE NUEVOS DERIVADOS DE PROTOTIPOS MARINOS".</i>
<b>DIRECTOR/A:</b>	D. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Pilar MUÑOZ RUIZ.
<b>CODIRECTOR/A:</b>	D. <sup>a</sup> Ana CASTRO MORERA.
<b>TUTOR/A:</b>	D. <sup>a</sup> María del Pilar CABILDO MIRANDA.
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Química Orgánica y Bio-Orgánica.
<b>FACULTAD/ESCUELA:</b>	Ciencias.
<b>INICIO DEPÓSITO:</b>	16/septiembre/2010.
<b>FIN DEPÓSITO:</b>	02/octubre/2010.

**AUTOR/A:** D.ª Mercedes NAVARRO CAMEO.  
**TESIS:** "TÉCNICAS, MODELOS Y ANÁLISIS DE LA LITERATURA PREFACIAL EN LA NOVELA FRANCESA DEL SIGLO XVIII".  
**DIRECTOR/A:** D. José Ignacio VELÁZQUEZ EZQUERRA.  
**DEPARTAMENTO:** Filología Francesa.  
**FACULTAD/ESCUELA:** Filología.  
**INICIO DEPÓSITO:** 17/septiembre/2010.  
**FIN DEPÓSITO:** 04/octubre/2010.

**AUTOR/A:** D.ª María del Carmen RODRÍGUEZ.  
**TESIS:** "INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA EN LA FORMACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA. RETO INNOVADOR Y PROYECTIVO".  
**DIRECTOR/A:** D. Domingo J. GALLEGO GIL.  
**DEPARTAMENTO:** Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales.  
**FACULTAD/ESCUELA:** Educación.  
**INICIO DEPÓSITO:** 18/septiembre/2010.  
**FIN DEPÓSITO:** 05/octubre/2010.

**AUTOR/A:** D.ª María Isabel GARCÍA GONZALO.  
**TESIS:** "EVOLUCIÓN DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN DE LA ARCILLA COCIDA ESTRUCTURAL EN LA INDUSTRIA LADRILLERA DESDE 1940 HASTA LA ACTUALIDAD: CASO DE LA COMARCA DE LA SAGRA".  
**DIRECTOR/A:** D. Miguel Ángel SEBASTIÁN PÉREZ.  
**CODIRECTOR/A:** D. Carlos MORALES PALOMINO.  
**DEPARTAMENTO:** Ingeniería de Construcción y Fabricación.  
**FACULTAD/ESCUELA:** ETS Ingenieros Industriales.  
**INICIO DEPÓSITO:** 18/septiembre/2010.  
**FIN DEPÓSITO:** 05/octubre/2010.

**AUTOR/A:** D.ª María Luz SÁNCHEZ ESCALADA.  
**TESIS:** "INTERACCIÓN AFECTIVA-SEXUAL Y ADAPTACIÓN EN CONFLICTOS DE PAREJA".  
**DIRECTOR/A:** D. José Luis MARTORELL YPIÉNS.  
**DEPARTAMENTO:** Psicología Básica II.  
**FACULTAD/ESCUELA:** Psicología.  
**INICIO DEPÓSITO:** 18/septiembre/2010.  
**FIN DEPÓSITO:** 05/octubre/2010.

**AUTOR/A:** D.ª Natalia BARBERO.  
**TESIS:** "EL DERECHO INTERNACIONAL PENAL Y EL DELITO DE TORTURA".  
**DIRECTOR/A:** D.ª Alicia GIL GIL.  
**DEPARTAMENTO:** Derecho Penal.  
**FACULTAD/ESCUELA:** Derecho.  
**INICIO DEPÓSITO:** 18/septiembre/2010.  
**FIN DEPÓSITO:** 05/octubre/2010.

**AUTOR/A:** D. Luis Manuel MARQUÉS BENTO.  
**TESIS:** "LA GEOECONOMÍA DEL GAS NATURAL Y LA SEGURIDAD ENERGÉTICA EN EL ESCENARIO

*ECONÓMICO Y POLEMOLÓGICO CONTEMPORÁNEO SIGUIENDO UNA PERSPECTIVA PROSPECTIVA. DISECCIÓN CENTRADA DESDE UNA ÓPTICA PORTUGUESA".*  
**DIRECTOR/A:** D. Emilio CONDE FERNÁNDEZ - OLIVA.  
**TUTOR/A:** D. Miguel REQUENA Y DÍEZ DE REVENGA.  
**DEPARTAMENTO:** Instituto Univ ersitario "Gener al Gutiérrez Mellado".  
**FACULTAD/ESCUELA:** Instituto Univ ersitario "Gener al Gutiérrez Mellado".  
**INICIO DEPÓSITO:** 21/septiembre/2010.  
**FIN DEPÓSITO:** 07/octubre/2010.

**AUTOR/A:** D Francisco Javier HERNÁNDEZ SUÁREZ-LLANOS.  
**TESIS:** "LA OBEDIENCIA DEBIDA EN LA CORTE PENAL INTERNACIONAL".  
**DIRECTOR/A:** D.ª Alicia GIL GIL.  
**DEPARTAMENTO:** Derecho Penal.  
**FACULTAD/ESCUELA:** Derecho.  
**INICIO DEPÓSITO:** 22/septiembre/2010.  
**FIN DEPÓSITO:** 08/octubre/2010.

(\*) La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,22985699&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL)

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

### 7.- Comunicado para los alumnos de la asignatura "El Marco Empresarial de la Unión Europea" (cód. 65308-), optativa de la Diplomatura de Ciencias Empresariales

■ Dpto. de Economía Aplicada e Historia Económica

Se comunica a los alumnos de la asignatura "El Marco Empresarial de la Unión Europea", optativa de la Diplomatura de Ciencias Empresariales que la **bibliografía básica** recomendada para preparar la asignatura es la siguiente:

- Calvo, A. (2009), *Fundamentos de la Unión Europea*, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Únicamente son objeto de examen los temas recogidos en el programa de la asignatura.

8.- Soluciones a los test de la asignatura “*Organización Económica Internacional*” (cód. 43402-) de la Licenciatura en Economía. Septiembre de 2010

Dpto. de Economía Aplicada e Historia Económica

**CONVOCATORIA SEPTIEMBRE 2010**  
**SOLUCIONES DE LA ASIGNATURA**  
**“ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL”**  
 (Cód.: 43402-)  
**LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

Pregunta/ Modelo	A	B	C	D	E	F
1	A	D	A	C	D	D
2	B	A	C	D	A	A
3	D	B	D	C	A	B
4	D	C	D	D	D	A
5	A	D	D	C	A	C
6	B	D	B	C	A	A
7	B	C	D	A	D	B
8	A	A	B	B	D	D
9	D	B	B	D	B	A
10	D	D	D	B	D	B
11	A	D	D	D	C	D
12	A	A	A	D	C	C
13	D	D	C	D	A	D
14	B	D	A	C	A	B
15	B	D	B	D	D	B
16	B	C	D	A	C	D
17	A	B	D	B	C	D
18	D	A	D	D	A	D
19	B	D	A	C	A	D
20	B	D	A	B	D	B
21	A	A	D	D	D	D
22	C	D	A	A	B	D
23	C	D	C	B	D	B
24	B	D	D	D	B	D
25	D	B	D	C	A	C
26	D	A	A	A	D	A
27	D	D	B	C	A	A
28	A	A	D	D	D	A
29	B	D	D	A	D	D
30	B	A	D	D	D	C
31	D	D	A	D	C	A
32	D	D	B	C	D	C

9.- Soluciones a los test de la asignatura "Macroeconomía II" (cód. 43307-) de la Licenciatura en Economía. Septiembre de 2010

Departamento de Análisis Económico II

MACROECONOMÍA II (ECONOMÍA)  
(Cód. 43307). SOLUCIONES DE  
SEPTIEMBRE 2010

PREGUNTA	TIPO DE EXAMEN:						
	A	B	C	D	E	F	G
1	b	c	c	b	b	d	c
2	a	a	b	d	c	b	d
3	c	d	a	b	a	a	a
4	d	a	d	a	c	c	c
5	a	b	b	b	d	c	b
6	c	c	c	c	b	b	d
7	d	a	b	a	b	d	b
8	a	a	d	d	c	d	a
9	b	c	c	c	d	b	c
10	c	d	a	b	a	c	b
11	a	b	c	c	c	b	a
12	a	a	b	a	d	a	c
13	c	b	d	b	d	b	b
14	d	c	b	a	c	c	c
15	a	d	a	d	b	d	d
16	b	a	c	a	c	a	d

FACULTAD DE FILOLOGÍA

10.- Comunicado para los alumnos del profesor D. Salvatore Bartolotta del Departamento de Filologías Extranjeras

Dpto. de Filologías Extranjeras

Se comunica a los alumnos del profesor D. Salvatore Bartolotta que a partir del 1 de octubre de 2010 el horario de guardia será el siguiente:

Miércoles: De 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 hor as.  
Jueves: De 10:00 a 14:00 horas.

FACULTAD DE FILOSOFÍA

11.- Comunicado para los alumnos de las asignaturas que imparte la profesora D.ª Eugenia Ramírez Goicoechea

Dpto. Antropología Social y Cultural

1. CAMBIOS EN BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA. Curso 2010-211

- Asignatura: ETNICIDAD Y MIGRACIONES (parte Etnicidad)

Carácter: Optativa de primer cuatrimestre

Código: 595185

Licenciatura: Antropología Social y Cultural (a extinguir)

Se sustituye la bibliografía obligatoria por la parte de Etnicidad citada como:

Ramírez Goicoechea, E. 2010. *Etnicidad, identidad, interculturalidad. Teorías, conceptos y procesos de la relacionalidad grupal humana*. Madrid: Ceura,

Por esta otra, la de cursos anteriores :

Ramírez Goicoechea, E. 2007. *Etnicidad, identidad y migraciones. Teorías, conceptos y experiencias*. Madrid: Ceura

2. REDUCCIÓN EN EQUIPO DOCENTE Curso: 2010-11

- Asignatura: RELACIONES INTERCULTURALES

Código: 70021067

Carácter: obligatoria primer curso, segundo semestre  
Grado (nueva titulación EEES): Antropología social y cultural

Equipo Docente: Eugenia Ramirez Goicoechea

3. HORARIOS DE GUARDIA DE LA PROF. EUGENIA RAMIREZ GOICOECHEA, Dpto. ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL, Curso 2010-11

1. *Hominización*, código 595062, obligatoria anual, Lic. Antropología Social y Cultural (a extinguir):

Jueves de 10:00 a 14:00 horas.

2. **Etnicidad y Migraciones**, código 595185, optativa primer cuatrimestre, Lic. Antropología Social y Cultural (a extinguir):

Viernes de 14:00 a 18:00 horas.

3. **Relaciones Interculturales**, código 70021067, obligatoria primer curso, segundo semestre, Grado de Antropología social y cultural (nueva titulación EEES), a partir de 2º semestre, febr. 2011:

Viernes de 10:00 a 14:00 horas

**EUGENIA RAMIREZ GOICOECHEA:** [eramirez@fsof.uned.es](mailto:eramirez@fsof.uned.es)

## ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

### 12.- Comunicado para los alumnos de la profesora D.ª M.ª Magdalena Arcilla Cobián de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

■ Dpto. Ing. de Software y Sistemas Informáticos

Se comunica a los alumnos de las asignaturas que imparte la profesora **Mª Magdalena Arcilla Cobián**, de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática que a partir de esta publicación su horario de guardia será el siguiente:

**Jueves lectivos:** De 12:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

### 13.- Comunicado para los alumnos del profesor Jesús González Boticario, del Departamento de Inteligencia Artificial de la E.T.S.I. Informática

■ Dpto. de Inteligencia Artificial

Se comunica a los alumnos del Profesor **Jesús González Boticario**, del Departamento de Inteligencia Artificial de la E.T.S.I. Informática que a partir de esta publicación su horario de guardia y permanencia será el siguiente:

**Horario de Guardia:**

Lunes: de 15:00 a 19:00 horas.

**Horario de Permanencias:**

Lunes y miércoles: de 10:00-14:00 horas.

### 14.- Comunicado para los alumnos del profesor D. José Escribano Ródenas de la E.T.S de Ingeniería Informática

■ Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los alumnos de la asignatura "**Robótica**" de la Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas (cód. 533174) y de la Ingeniería Técnica en Informática de Gestión (cód. 543119) que imparte el profesor **D. José Escribano Ródenas** que a partir de esta publicación el nuevo horario de guardias será el siguiente:

**Jueves:** De 12:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

## CONVOCATORIAS

### 15.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)

■ COIE

**El COIE informa:**

**Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigiros por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta, 28003 Madrid o enviarnos un correo electrónico: [coie@adm.uned.es](mailto:coie@adm.uned.es)**

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, también atendemos por las mañanas de lunes a jueves en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 75 18, y en horario de tarde, excepto en viernes (16:00-19:00 horas) al teléfono: 91 398 78 84.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie>. Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección:

[inciweb\\_coie@adm.uned.es](mailto:inciweb_coie@adm.uned.es)

### ▼ BECAS 2010/2 DE LA FUNDACION SEPI "PROGRAMA DE INICIACIÓN EN LA EMPRESA".

**Organismo:** Fundación SEPI.

**Destinatarios:** Ser ciudadano de la Unión Europea. Estar en posesión de un título Universitario superior o medio obtenido en alguna de las universidades reconocidas por el estado español o por el Mº Educación. Ingeniero Aeronáutico Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ingeniero de Telecomunicación Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial Ingeniero en Electrónica Ingeniero en Informática (o Licenciado) Ingeniero Industrial Ingeniero Químico, Ingeniero Técnico Aeronáutico, Ingeniero Técnico de Minas, Ingeniero Técnico en Informática (o Diplomado), Ingeniero Técnico Industrial, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Licenciado en Ciencias Químicas, Licenciado en Derecho, Licenciado en Derecho y ADE, Licenciado en Derecho y Diplomado en CC. Empresariales, Licenciado en Derecho y Economía, Licenciado en Economía, Licenciado en Física, Licenciado en Matemáticas.

**Requisitos:** Haber nacido con posterioridad al 20 de Octubre de 1980. No haber desempeñado trabajo

profesional alguno relacionado con su titulación. No haber sido beneficiario de algún programa de becas de la fundación o haber renunciado a alguna beca otorgada por esta titulación. Estar dispuesto a fijar la residencia en el lugar donde le sea adjudicada la beca. El disfrute de la beca es incompatible con la percepción por el becario de cualquier retribución derivada de la realización del trabajo y a sea por cuenta propia o ajena con el cobro de las prestaciones de desempleo o de cualquier otro tipo de beca de similares características.

**Dotación:** Una asignación de 4.980 € por todo el período formativo que la Fundación abonará en la forma que se indica a continuación, al final de cada mes natural:

4,565 Euros en mensualidades de 830 € o parte proporcional que corresponda, en función de las fechas de incorporación y finalización de la beca que, en cada caso, se produzcan. Una vez finalizado el período formativo, la cantidad de 415 Euros.

De las cantidades citadas, la Fundación practicará las retenciones tributarias que resulten exigibles, en su caso, de acuerdo con la normativa aplicable. Un seguro de accidentes, que será suscrito por la Fundación, en beneficio del becario. Un seguro de asistencia sanitaria básica, por el período de vigencia de la beca, que deberá ser suscrito por el becario, cuyo importe le será reintegrado por la Fundación, una vez concluida la beca.

**Duración:** La duración del período formativo será de cinco meses y medio con fecha de incorporación prevista 25 de Octubre de 2011.

**Plazo de solicitud:** Hasta el 03 de Octubre de 2010, no obstante la recepción de solicitudes podrá permanecer abierta hasta el 31 de Diciembre de 2010 con el fin, si fuere el caso, de realizar procesos de selección para cubrir determinadas becas que no hubieran podido ser asignadas inicialmente, ofertar nuevas becas o efectuar sustituciones por renunciaciones de los becarios inicialmente seleccionados.

**Lugar:** el proceso de selección se realizará en Madrid.

**Información:** <http://funep.es/becas>

#### ▼ BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

**Organismo:** Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

**Requisitos:** Ser nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o extranjero con permiso de residencia en España; tener vecindad administrativa y tener la renta familiar domiciliada en la Comunidad Autónoma de Canarias en el momento de solicitar la beca y estar cursando estudios oficiales universitarios en centros públicos universitarios del Estado Español. No estar en posesión, ni en condiciones de estarlo de un título de licenciado, ingeniero, arquitecto o equivalente. Podrán concederse becas para cursar estudios de segundo ciclo a los estudiantes que hayan

superado un primer ciclo o estén en posesión de un título de diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico que permita el acceso a dicho segundo ciclo. No estar en condiciones de disfrutar de la beca del Ministerio de Educación y Ciencia en el marco de la convocatoria correspondiente al curso académico 2009-2010, para el mismo concepto que se solicita.

**Duración:** Curso 2010-2011.

**Plazo de solicitud:** Hasta el 1 de octubre de 2010 (becas de excelencia), hasta el 15 de octubre de 2010 (resto de modalidades).

**Dotación:** Gastos de residencia, transporte, material.

**Lugar de disfrute:** Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife.

**Última convocatoria:** BOIC: 02-08-2010.

**Información:** Gobierno de Canarias Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes Carlos J.R. Hamilton, 14 Edificio Mabell (38071) Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de Tenerife Tel: 922477600 Web: [www.educa.rcanaria.es](http://www.educa.rcanaria.es)

#### ▼ PROGRAMA DE "BECAS EN ZONAS MINERAS DEL CARBÓN". BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN ESPAÑA

**Organismo:** Fundación Desarrollo de la Formación en las zonas mineras.

**Requisitos:** las becas para la realización de estudios correspondientes al tercer ciclo o doctorado, estudios de especialización o estudios de expertos universitarios.

Igualmente se admitirán los estudios conducentes a la obtención de títulos propios de grado (excluidos expertos y especialistas) cursados en Hijos y huérfanos menores de 30 años, a 30 de junio de 2010, del personal procedente de reestructuraciones laborales en la minería del carbón y de trabajadores del sector activos y pasivos. Igualmente, pueden ser solicitadas por los propios trabajadores del sector en activo y también por los cónyuges y viudos/as de éstos (sin límite de edad todos ellos). Quedan excluidos los trabajadores jubilados/prejubilados del sector. Todos los mencionados en los dos párrafos anteriores podrán solicitar estas becas independientemente de su lugar de empadronamiento, sin perjuicio de la distinta baremación que proceda según este. También podrán ser beneficiarias las personas menores de 30 años, a 30 de junio de 2010, empadronadas con fecha anterior a la publicación de esta convocatoria en uno de los municipios cubiertos por el Programa, recogidos en los anexos y correspondientes a los grupos 1 y 2 del Plan de la Minería del Carbón. Deberán cursar: a) Enseñanzas universitarias adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior conducentes a títulos oficiales de Grado y de Master. b) Enseñanzas universitarias conducentes a los títulos oficiales de Licenciado/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a, Diplomado/a, Maestro/a, Ingeniero/a Técnico y

Arquitecto/a Técnico. c) Enseñanzas artísticas superiores de Música, Danza, Artes plásticas y diseño y Arte dramático, cuya superación de lugar a la obtención de un título superior, equivalente a todos los efectos al título de Diplomatura/Licenciatura universitaria o título de Grado equivalente. d) Cursos de adaptación para diplomados/as universitarios/as que deseen proseguir estudios oficiales de licenciatura. No se incluye en esta convocatoria universidades públicas.

**Dotación:** Ayudas para el pago de matrícula, material didáctico, transporte urbano e interurbano, ayudas al estudio, manutención, alojamiento y traslados a domicilio.

**Lugar de disfrute:** España.

**Número de Becas:** 1800.

**Duración:** Curso académico 2010-2011.

**Última convocatoria:** 2010.

**Plazo de solicitud:** 01-10-2010.

**Información:** Fundación Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras Velázquez, 130-bis (Bloque III), 6ª planta (28006) Madrid Tel: 913964921.

**E-mail:** programa@fundescor.com. **Web:** www.fundescor.com

#### ▼ BECAS DE INVESTIGACION "MANUEL DE OYA"

**Organismo:** Centro de Información Cerveza y Salud.

**Requisitos:** Estudiantes de último curso de licenciatura de cualquier carrera universitaria de ciencias o de un curso de postgrado, siempre que se trate de centros de enseñanza superior de universidades españolas. Asimismo, se admitirán las solicitudes de licenciados y titulados superiores de cualquier carrera de ciencias, siempre que se trate de personas nacidas después del 1 de enero de 1980. Los solicitantes deberán contar con un director de proyecto que pertenezca a una universidad o centro de investigación español.

**Dotación:** 18.000 euros. 15.000 euros para el alumno y 3.000 para el departamento.

**Duración:** Un año.

**Lugar de disfrute:** Madrid.

**Número de Becas:** 2.

**Última convocatoria:** 2007.

**Plazo de solicitud:** 02-11-2010.

**Información:** Centro de Información Cerveza y Salud. Apdo. de Correos 61.210. (28080) Madrid Teléfono: 913833032. Web: [www.cervezaysalud.org](http://www.cervezaysalud.org).

#### ▼ AYUDAS COMPLEMENTARIAS A LAS AYUDAS DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APRENDIZAJE PERMANENTE, SUBPROGRAMA SECTORIAL ERASMUS

**Organismo:** Principado de Asturias. Consejería de Educación y Ciencia.

**Requisitos:** Haber sido beneficiarios por primera vez, de ayudas de movilidad Erasmus con ayuda, de una duración igual o superior a seis meses para los estudiantes de la universidad de Oviedo y del centro asociado de la UNED en la Comunidad autónoma del Principado de Asturias, o de una duración igual o superior a tres meses para los estudiantes de los centros de la Comunidad autónoma del Principado de Asturias que imparten enseñanzas artísticas superiores, durante el curso académico 2010-2011. No haber disfrutado en ejercicios anteriores de movilidades con centros extranjeros, con o sin ayuda, de cualquier naturaleza. No superar los umbrales de renta de la unidad familiar, referidos al ejercicio económico 2009 señalados en la presente convocatoria. No haber finalizado los estudios conducentes a la obtención del título de Grado, Diplomado, Licenciado, Ingeniero, ingeniero Técnico, arquitecto o arquitecto Técnico, con carácter previo al inicio de la movilidad.

**Dotación:** El importe de la ayuda complementaria se establece en doscientos euros (200 €) por cada mes de la movilidad de cada uno de los beneficiarios, con un máximo de 1.800 € por una ayuda, y hasta agotar el crédito presupuestario.

**Duración:** Curso 2010-2011.

**Lugar de disfrute:** Albania, Andorra, Austria, Armenia, Bélgica, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Bielorrusia, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Holanda, Noruega, Polonia, Portugal, Rumanía, Rusia, San Marino, República Eslovaca, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Turquía, Ucrania, Macedonia, Gran Bretaña, Serbia y Montenegro.

**Última convocatoria:** BOPA: 16-09-2010

**Plazo de solicitud:** Quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación.

**Información:** Principado de Asturias. Consejería de Educación y Ciencia. Plaza de España, (533007) Oviedo Asturias. Tel: 985108600. Web: [www.princast.es](http://www.princast.es)

#### ▼ SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO.

**Organismo:** Comunidad de Madrid. Consejería de Empleo y Mujer.

**Requisitos:** Personas físicas con domicilio fiscal en la Comunidad de Madrid, que estén desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en la correspondiente Oficina de Empleo, con carácter previo al inicio de su actividad como trabajadores autónomos. Darse de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, en el régimen especial por cuenta propia que corresponda o mutualidad del colegio profesional. Darse de alta en el Censo de Obligados Tributarios y en el Impuesto sobre Actividades



Económicas. Estar desempleado/a inmediatamente anterior a la fecha de inicio de la actividad.

**Dotación:** Máximo 10.000 euros.

**Duración:** Variable.

**Lugar de disfrute:** Madrid.

**Última convocatoria:** BOCM: 08-02-2010.

**Plazo de solicitud:** Deberá presentarse en los seis meses posteriores al inicio de actividad.

**Información:** Comunidad de Madrid. Consejería de Empleo y Mujer. Santa Hortensia, 30 (28002) Madrid. Madrid. Tel: 915802293. Web: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/09/20/pdfs/BOE-A-2010-14425.pdf>

BOE 20/09/2010

Resolución de 7 de septiembre de 2010, de la Universidad de La Laguna, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/09/20/pdfs/BOE-A-2010-14426.pdf>

BOE 20/09/2010

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 1 de septiembre de 2010, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/09/21/pdfs/BOE-A-2010-14508.pdf>

BOE 21/09/2010

Resolución de 2 de septiembre de 2010, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/09/21/pdfs/BOE-A-2010-14509.pdf>

BOE 21/09/2010

Resolución de 6 de septiembre de 2010, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/09/21/pdfs/BOE-A-2010-14510.pdf>

BOE 21/09/2010

Personal de administración y servicios. Resolución de 9 de septiembre de 2010, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso como personal laboral en la categoría profesional de Técnico Especialista en Actividades Deportivas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/09/21/pdfs/BOE-A-2010-14512.pdf>

BOE 21/09/2010

## BOE

### 16. Reseñas del Boletín Oficial del Estado

■ [BOE](#)

#### UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 1 de septiembre de 2010, de la Universidad de Alicante, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/09/16/pdfs/BOE-A-2010-14212.pdf>

BOE 16/09/2010

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Becas. Resolución de 13 de agosto de 2010, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se concede el traslado temporal a un centro en el extranjero a personal investigador en formación, del programa de formación de profesorado universitario.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/09/16/pdfs/BOE-A-2010-14216.pdf>

BOE 16/09/2010

#### UNIVERSIDADES

Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de título de Licenciada en Psicología.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/09/16/pdfs/BOE-B-2010-31854.pdf>

BOE 16/09/2010

#### JEFATURA DEL ESTADO

Mercado de trabajo. Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/09/18/pdfs/BOE-A-2010-14301.pdf>

BOE 18/09/2010

#### UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 1 de septiembre de 2010, de la Universidad de Almería, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

## PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

### 17.- Boletín de Programación CEMAV & INTECCA

■ [Sección de Producción de Medios Audiovisuales](#)

#### SEMANA DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 4 DE OCTUBRE DE 2010

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación. Para más información, consultar la programación de la emisión de Radio y TV, las novedades, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

[http://www.uned.es/cemav/boletin/20100928-20101004\\_septiembre\\_3.pdf](http://www.uned.es/cemav/boletin/20100928-20101004_septiembre_3.pdf)

**PROGRAMACIÓN DE TV**

- **SERIE:** Pensamientos - Salvador Dalí.
- **100 años Gran Vía II.**
- **INFORMATIVO:** Seminario eMadrid.
- **SERIE I+D:** JBraindead: más allá del buscador clásico.
- **SERIE:** UNED-Youtube.
- **Una economía al servicio del ser humano**

**PROGRAMACIÓN DE RADIO Y NOVEDADES (CALIDAD TOTAL EN LA UNED)**

- **De la calidad a la excelencia en la UNED.**
- **Implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad en la enseñanza superior y en la UNED**
- **Experiencias en el ámbito de la calidad: El Centro Asociado de la UNED de Tudela.**
- **Jacques Brel.**
- **Sello de Excelencia Europea para la Biblioteca Central de la UNED.**

**PROGRAMACIÓN DE LA MEDIATECA (CADENA CAMPUS - INTECCA)**

- **Presentación Literaria - "Cómo superar la crisis. Decálogo de supervivencia".**
- **Promoción y apoyo a las empresas andaluzas en los países árabes del Mediterráneo.**
- **Promoción y apoyo a las empresas andaluzas en los países árabes del Mediterráneo /2.**
- **Negocios e inversiones en los países del Magreb: riesgos políticos y comerciales. El caso de Argelia.**
- **Negocios e inversiones en los países del Magreb: riesgos políticos y comerciales. El caso de Marruecos Promoción y apoyo a las empresas andaluzas en los países árabes del Mediterráneo.**

**CADENA CAMPUS (INTECCA)**

[http://www.uned.es/cemav/boletin/20100928-20101004\\_septiembre\\_3.pdf#PAGE=7](http://www.uned.es/cemav/boletin/20100928-20101004_septiembre_3.pdf#PAGE=7)

- CALATAYUD - Bolonia y los nuevos planes de estudio de Informática en la UNED (En directo).
- MÉRIDA - Lógica Matemática.

**Nota:** Para visualizar algunos videos de <http://www.intecca.uned.es> debe de identificarse antes en Campus UNED.

Para más **información sobre la programación del CEMAV**, llamar a los teléfonos "91 398 8642 y 91 398 6551", del Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV).

Para más **información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA)**, llamar al teléfono "902 110806" o enviar mensaje a [info@intecca.uned.es](mailto:info@intecca.uned.es)

**FACULTAD DE CIENCIAS****18.- X Concurso de Fotografía Científica de la Facultad de Ciencias**

Decanato de la Facultad de Ciencias

**X CONCURSO SOBRE FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS 2010****Objetivos:**

- Fomentar la creatividad científico-artística de los alumnos, personal de administración y servicios, profesores y público en general, mostrando la imagen como herramienta de trabajo.
- Dar publicidad a los trabajos realizados en la Facultad de Ciencias, así como a los estudios que en ella se realizan.
- Propiciar la participación de los alumnos de nuestra Facultad en las actividades de ésta.

**Bases:**

1. Abierto a cualquier persona mayor de edad.
2. Fotografías científicas (digitales o no, o montajes fotográficos).
3. El formato fotográfico será de unas dimensiones máximas de 30 X 45 cm. y mínimas de 20 X 30 cm.
4. Cada fotografía deberá ir acompañada de un sobre con el seudónimo del candidato en el exterior. Dicho sobre contendrá un texto explicativo obligatorio referente a la obtención, contenido, técnicas empleadas y manipulación de la fotografía, así como otro sobre que incluirá el nombre y apellidos, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico del autor. Detrás de cada fotografía deberá figurar también su título y el seudónimo del autor.
5. Todas las fotografías deberán ser originales y estar libres de derechos que puedan detentar terceros.
6. Las fotografías han de ser inéditas y no podrán haber sido premiadas en otros concursos fotográficos.
7. El número máximo de fotografías presentadas en cada convocatoria por una misma persona será de dos.
8. Las fotografías se entregarán protegidas y dispuestas para su posterior exposición en la Facultad de Ciencias. Es necesario que estén en perfecto estado en el momento de su recepción.
9. Las fotografías se remitirán o depositarán en:
 

**Secretaría del Decanato  
Facultad de Ciencias de la UNED  
Paseo Senda del Rey, 9  
28040 Madrid**
10. No se aceptarán fotografías que sean consideradas ofensivas o de mal gusto por el jurado.
11. El plazo de presentación será del **1 al 31 de octubre**.

12. El jurado estará formado por:
  - El Decano de la Facultad.
  - Dos profesores de la Facultad.
  - Un PAS de la Facultad.
  - Dos fotógrafos profesionales.
13. El personal de la Facultad de Ciencias que concurse no podrá formar parte del Jurado.
14. Se establecen los siguientes premios:
  - **Primer premio**           **600.00 € y diploma**
  - **Segundo premio**       **300.00 € y diploma**
  - **Tercer premio**         **150.00 € y diploma**
15. El jurado se reserva la posibilidad de establecer distintas categorías (digital, analógica, nano, micro, etc.) en función del número de fotografías presentadas, estudiando en tal caso la distribución de la cuantía de los premios.
16. Los premios se fallarán cada año, el día de San Alberto Magno y la decisión del Jurado será inapelable. Los premios podrán ser declarados desiertos.
17. Todas las fotografías admitidas formarán parte de una exposición temporal en la Facultad de Ciencias. Se editará, siempre que sea posible, un catálogo de la exposición cuyos beneficios, de existir, quedarán a disposición de la Facultad de Ciencias y al control de la Junta de Facultad.
18. Las fotografías premiadas podrán exponerse en el Salón de Actos, las Salas de Juntas y los locales de la Facultad de Ciencias, y el resto serán depositadas en el Decanato para su posible utilización didáctica.
19. Las obras no premiadas podrán retirarse durante la primera quincena del mes de enero de 2011. Aquellos participantes que soliciten la devolución por correo deberán adjuntar sobre proporcional, con dirección completa.
20. De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los autores de las imágenes premiadas, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden a la Facultad de Ciencias de la UNED, con carácter de exclusiva y en el ámbito mundial, los derechos patrimoniales de explotación de las imágenes. Dichos derechos comprenden la explotación de las imágenes premiadas pudiendo libremente, y sin contraprestación económica, proceder a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte conocidos o no en la actualidad.
21. La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases. Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el jurado.

Madrid, 20 de septiembre de 2010